



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

31 JUL 2020

DEPARTAMENTO DE
MANTENIMIENTO

Recibió

Hora

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 31 de 2020.
Oficio No. 5430/ 421 /2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente

En atención al oficio 5320/183/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$74,646.00 (setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación de instalación y/o modificación de ventanas, para prevenir y reducir el riesgo de infección por COVID-19; con cargo a la partida 35101.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SAR-CoV2 – COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia por la cantidad de \$74,646.00 (setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Subdirección de Recursos Materiales
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes

LMP/SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
REVENIMOS NUESTRO PAÍS